

Trabajos con riesgo de exposición al Amianto.

El amianto es un agente químico cancerígeno presente en materiales que han sido tradicionalmente utilizados en la construcción de edificios, tuberías, etc. Su comercialización y uso está prohibido en la actualidad, si bien en determinadas actividades, como demolición de edificios o tareas de mantenimiento, los trabajadores que las realizan pueden estar expuestos a la inhalación de fibras de amianto, cuya exposición está relacionada con la posibilidad de aparición de enfermedades graves e irreversibles.



Resulta imprescindible dentro de las acciones encaminadas a la protección de los trabajadores afectados por la presencia de amianto en el ambiente de trabajo, la información y la formación al trabajador sobre los riesgos a los que está expuesto y las medidas preventivas a tomar.

Dirigido a:

El art. 3 del RD 396/2006, de 31 de marzo, establece que el ámbito de aplicación incluye:

- Trabajos de demolición de construcciones, desmantelamiento de elementos, maquinaria o utillaje, donde exista amianto o materiales que lo contengan
- Trabajos y operaciones destinadas a la retirada de amianto de equipos (barcos, vehículos, trenes...) así como instalaciones, estructuras o edificios
- Trabajos de mantenimiento y reparación de los materiales con amianto existentes en equipos, unidades, instalaciones, así como trabajos que impliquen riesgo de desprendimiento de fibras de amianto en las proximidades.
- Transporte, tratamiento y destrucción de residuos que contengan amianto
- Vertederos autorizados para residuos de amianto

Salvo que se trate de exposiciones esporádicas de los trabajadores, o que la intensidad sea baja en los casos que establece dicho Real Decreto.

Modalidad y Duración:

Este curso se realiza en modalidad presencial con una duración de 6 horas presenciales.

Objetivos:

Formar a los trabajadores a adquirir habilidades para establecer un adecuado nivel de protección de la salud, frente a los riesgos derivados de la exposición al amianto durante el trabajo, tal y como establece el RD 396/2006 de 31 de marzo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicable a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.

Contenidos:

- Las propiedades del amianto y sus efectos sobre la salud, incluido el efecto sinérgico del tabaquismo
- Tipos de productos o materiales que puedan contener amianto
- Operaciones que puedan implicar una exposición al amianto y la importancia de los medios de prevención para minimizar la exposición
- Prácticas profesionales seguras.
- Equipos de protección individual
- Función, elección, selección uso apropiado y limitaciones de los equipos respiratorios. Comprobación del funcionamiento de los equipos.
- Procedimientos de emergencia
- Procedimientos de descontaminación
- Eliminación de residuos
- Vigilancia de la salud

